



RESOLUCIÓN

Registro:

Comunidad de Madrid

 Unidad administrativa:
 SERVICIO DE CONTRATACION
 ADMINISTRATIVA

Exp.: GCASU 2019-42-SIMP

Resolución de Adjudicación del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, por la que se adjudica el contrato de Suministro e instalación de un sistema de almacenamiento de nitrógeno y equipo de criopreservación.

Mediante resolución del órgano de contratación de 20 de febrero de 2019 se inició el expediente de contratación del Suministro e instalación de un sistema de almacenamiento de nitrógeno y equipo de criopreservación. Con fecha 20 de febrero de 2019 se aprobó el expediente y se dispuso la apertura de procedimiento abierto simplificado pluralidad de criterios para su adjudicación. Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, con fecha 28 de marzo de 2019 la Mesa de contratación ha propuesto la adjudicación del contrato.

En virtud de lo que establece el art. 159 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Adjudicar el contrato de Suministro e instalación de un sistema de almacenamiento de nitrógeno y equipo de criopreservación:

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO ELECTROMÉDICO	UNIDS	LICITACIÓN				RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN				
		PRECIO UNITARIO	BASE IMPONIBLE	CUOTA DE IVA (21%)	IMPORTE TOTAL	ADJUDICATARIO	PRECIO UNITARIO	BASE IMPONIBLE	CUOTA DE IVA (21%)	IMPORTE TOTAL
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE NITRÓGENO Y EQUIPO DE CRIOPRESERVACIÓN	1	50.785,12 €	50.785,12 €	10.664,88 €	61.450,00 €	AIR LIQUIDE MEDICINAL, S.L.U. CIF: A28016814	50.734,27 €	50.734,27 €	10.654,20 €	61.388,47 €

Anualidad (2019): 61.388,47 €

Plazo de ejecución: 1 mes

Motivación de la adjudicación.- Características de la proposición de los adjudicatarios determinantes de la adjudicación a su favor: Única firma comercial presentada, que obtiene la mayor puntuación una vez ponderados el conjunto de criterios de valoración.

Número de ofertas presentadas: 1

RESULTADO DE LA LICITACIÓN							
Nº LOTE	Nº OFERTAS	RESULTADO	Adjudicatario	CIF	BASE IMPONIBLE	CUOTA DE IVA (21%)	IMPORTE TOTAL
Único	1	Adjudicado	AIR LIQUIDE MEDICINAL, S.L.U.	A28016814	50.734,27	10.654,20	61.388,47

Licitadores excluidos y motivos de la exclusión: Ninguno.

En virtud de lo dispuesto en el art. 159.4.f) de la LCSP, una vez adjudicado el contrato a favor del licitador propuesto como adjudicatario, se procederá a su formalización.





HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE
HIERRO DE MAJADAHONDA
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Comunidad de Madrid

RESOLUCIÓN

Registro:

Unidad administrativa:
SERVICIO DE CONTRATACION
ADMINISTRATIVA

Exp.: GCASU 2019-42-SIMP

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes previsto en los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y, en todo caso, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses previsto en el artículo 46.1 de la Ley 29 / 98, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1239697778262852456004**